



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • ANUNCIOS

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

##### SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

*NOTIFICACIÓN de emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 188/2017 que se tramita ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Oviedo.*

Ante el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 4 de Oviedo, se tramita Procedimiento Abreviado 188/2017, interpuesto por D.<sup>a</sup> Daniela Díaz Figueroa, formulando demanda en procedimiento Contencioso Administrativo Abreviado, frente a la Resolución de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias, que expresamente rechaza el recurso de alzada contra el sistema de cómputo de jornada ordinaria impuesto por el SESPA para los Médicos SAC, en virtud del cual se excluye de dicho cómputo las guardias de respuesta inmediata, con la consiguiente liquidación de las diferencias retributivas devengadas. (Categoría: Médico de Medicina).

Dada la falta de datos necesarios para su emplazamiento individualizado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del artículo 49 en relación con el artículo 21 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el referido procedimiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos ante el referido juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 23 de junio de 2017.—El Director Gerente.—Cód. 2017-07391.